



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

**ACTA IPJ/ CT-002/2024
SESIÓN ORDINARIA 002
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:30 horas del día 12 de Febrero del año 2024, se reúnen los servidores públicos que se anotan al calce de esta acta, en las instalaciones que ocupa la oficina de la Dirección del Instituto Potosino de la Juventud ubicada en Glorieta a Benito Juárez S/N Colonia el Paseo, conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria 002 del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud convocada por la **C. Lic. María Fernanda Contreras Hernández** en su carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. - Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal
- 2.- Dar a conocer el número de solicitudes de información que fueron recibidas durante el mes de Enero 2024.
- 3.- Asuntos generales.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo del Punto Uno del Orden del día, se cerciora la asistencia de los integrantes del comité, manifestando la presidenta del comité C. Lic. Zayra Paulina Cano Guerrero, que se cuenta con la asistencia de los 03 servidores públicos de esta dependencia que fueron convocados; por lo que se cuenta con el quórum legal y en consecuencia todos los acuerdos serán válidos.

Para el desahogo del Punto Dos del Orden del día, la **C. Lic. María Fernanda Contreras Hernández**, Responsable de la Unidad de Transparencia en uso de la voz, señala que recibió 05 solicitudes de información durante el mes de Enero de 2024 vía plataforma Nacional de Transparencia, éstas fueron turnadas a las áreas correspondientes, posterior a ello giradas a la Unidad de Transparencia para añadir formato y ser cargadas en tiempo y forma en la Plataforma Nacional.

Para el desahogo del Punto Tres del Orden del Día, una vez desahogado el punto número Dos con la anuencia de todos los integrantes del comité, se cede la palabra a la **C. Lic. Zayra Paulina Cano Guerrero**, presidenta del comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud, pregunta a los asistentes si existe algo que agregar a los temas generales de la presente reunión y no habiendo más asuntos, procede a dar por concluida la presente sesión, siendo las 11:00 horas del día 12 de Febrero del año 2024.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

INPOJUVE

INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

ACTA IPJ/ CT-002/2024


C. Lic. Zayra Paulina Cano Guerrero

Presidenta del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud


C. Lic. María Fernanda Contreras Hernández

Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud


C. José Eduardo Sierra Piña

Vocal del Comité de Transparencia del Instituto Potosino de la Juventud

Estas firmas corresponden al Acta del Comité del Instituto Potosino de la Juventud número 002/2024 correspondientes a la Sesión Ordinaria 002 celebrada el día 12 de Febrero del año 2024.